COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
SAN JACINTO DE CASCOL
COTRANSCASCOL S.A.

Paján, 20 de Febrero del 2017

Sr.
DARLING VIRGILIO VILLAMAR GRANOBLE
Ciudad.-

Estimado Darling:

Cúmpleme informarle que en el Acto constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de ***CINCO AÑOS***, *con las atribuciones constantes en el estatuto* social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado **XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK**, el 01 de febrero del 2017, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Paján el 16 de Febrero del 2017.

Atentamente,

Jacinto Ernesto Ponce Gómez
Socio - Secretario ad hoc

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A.**, *para el cual he sido elegido.- Santa Elena, 20 de Febrero del 2017.*

Darling Villamar.
DARLING VIRGILIO VILLAMAR GRANOBLE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 13 12 75 615-6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Paján - Manabí

ESPACIO EN BLANCO

22 MAR 2017

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
DEL CANTÓN PAJAN

LA SUSCRITA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON "P A J A N".

CERTIFICO:

Que el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A., a favor del Señor DARLING VIRGILIO VILLAMAR GRANOBLE, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No. 14 del Registro Mercantil a folio 210 – 212, anotado en el Repertorio General con el folio No. 25 del Tomo N°.30. A petición de parte en escrito presentado a este despacho el día 17 de Marzo del 2017 suscrito por el señor Mario Cobos Rodríguez, Gerente de la Cía. Cotranscascol, la suscrita Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Paján, procede al tenor de lo que dispone el Art. 50 de la Ley de Registro a hacer constar la corrección del error en la inscripción del NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A. a favor del Señor DARLING VIRGILIO VILLAMAR GRANOBLE, el cual fue inscrito con fecha 17 de marzo del 2.017 bajo la Partida No. 11 del Registro Mercantil a folio 157 – 161, anotado en el Repertorio General con el folio No. 24 del Tomo N°.30; donde refiere en la nota de inscripción con el nombre de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A.", lo que en derecho queda marginada la modificación solicitada como: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL SAN JACINTO DE CASCOL COTRANSCASCOL S.A..-Paján, 22 de Marzo del 2.017.-.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN

Dra. Luz A. Soto Merchán
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN